Un pescador de Paanama con su pesca del día. Foto: Rashmini de Silva

¿DESARROLLO A TRAVÉS DE LA EXPROPIACIÓN?

Desalojos forzosos y apropiaciones de tierras en Paanama, Sri Lanka

En 2010, 350 familias de agricultores y pescadores de Paanama, un pueblo costero en la zona oriental de Sri Lanka, sufrieron el desalojo forzoso y violento de las tierras que habían cultivado y donde habían vivido durante más de cuarenta años. Estas tierras fueron ocupadas para establecer campamentos militares, y en la actualidad se utilizan para promocionar el turismo. Oxfam insta al Gobierno de Sri Lanka a tomar medidas inmediatas para hacer efectiva su decisión de devolver a la comunidad estas tierras, de las que dependen para desarrollar sus medios de vida y alimentarse.

Land Rights Now

PARL People's Alliance for Right to Land

OXFAM

1 RESUMEN

Paanama es una zona costera de la Provincia del Este de Sri Lanka en la que viven comunidades para las que la agricultura y la pesca son su principal medio de vida. El pueblo más importante de Paanama se fundó en el siglo XIX y a lo largo de los años fue extendiéndose desde el núcleo principal hacia la costa. En la década de los setenta había ya otros cinco pueblos más pequeños,[1] conocidos también por el nombre de Paanama. Los lazos de la comunidad se basan tanto en los hechos históricos que les llevaron a asentarse en Paanama como en los posteriores años de lucha por ganarse la vida en una remota zona selvática que durante tres décadas sufrió el oscuro episodio de la guerra civil. A pesar de las dificultades, esta comunidad se ha mantenido fuerte y unida.

"Tuvimos que unirnos para ganar esta lucha y conseguir justicia, no sólo por nosotras mismas, sino por nuestras hijas e hijos y por las generaciones anteriores que nos dejaron la tierra"

K.D. Rathnamali Kariyawasam, madre y agricultora de Paanama.

Las Provincias Este y Norte de Sri Lanka han sido durante casi treinta años el escenario de la guerra entre el Gobierno y los Tigres de la Liberación Tamil Eelam (LTTE). Tras el fin de la guerra en 2009, la exuberancia de sus playas, sus zonas de surf mundialmente conocidas y sus ricos recursos naturales han hecho de la Provincia del Este un importante centro turístico.

Aproximadamente 350 familias de los cinco pueblos más pequeños de la comunidad de Paanama han sufrido el desalojo forzoso de sus tierras por parte del Estado. El 17 de julio de 2010, los pueblos de Ragamwela y Shastrawela fueron incendiados para obligar a desalojar a sus habitantes, mientras que en los otros tres pueblos, el ejército instaló vallas y levantó carteles en los que se afirmaba que las tierras les pertenecían con el objetivo de presionar a la comunidad para que entregase sus tierras al Estado.[2] Con sus hogares incendiados y sus cosechas destruidas, estas familias han estado viviendo con sus familiares o en refugios temporales improvisados, esperando ansiosamente que se les permita regresar.

Las fuerzas navales y aéreas de Sri Lanka han asumido el control de estas tierras, donde han establecido sus campamentos y han construido un hotel en el Lago Paanama, el "Lagoon Cabanas". La gestión de este hotel está en manos de Malima Hospitality Services, una cadena hotelera gestionada a su vez por la división de la Armada dedicada al ocio y el turismo. Peanut Farm y Paanama Point son conocidas zonas de surf de la costa de Paanama. Según los datos del organismo para el desarrollo del turismo de Sri Lanka, la mayoría de los turistas que visitaron la zona en 2015 procedían de Europa occidental, especialmente del Reino Unido y Alemania.[3]

Las denuncias de la comunidad por el trato recibido han sido ignoradas. Tanto la Oficina Regional de la Comisión de Derechos Humanos de Sri Lanka como los tribunales locales han dictaminado que las tierras deben ser devueltas a la comunidad; [4] y tras el cambio de Gobierno en 2015, el 11 de febrero de ese mismo año el Consejo de Ministros decidió que el Estado debía devolver a las comunidades de Paanama las tierras que les habían sido arrebatadas.[5] Sin embargo, hasta la fecha no se ha tomado ninguna medida para hacer efectiva esta decisión, y la comunidad sigue desplazada.

Las mujeres han asumido un papel de liderazgo a la hora de exigir justicia. Han contribuido a liderar y organizar a la comunidad en manifestaciones a nivel local y nacional, poniendo de relieve la injusticia que supone la expropiación de sus

tierras. Haciendo frente a las dificultades provocadas por la pérdida de su hogar y medios de vida, las mujeres siguen exigiendo que se les permita regresar a las tierras que han cultivado durante casi cuarenta años.

La campaña *Land Rights Now* exige la aplicación inmediata de la decisión aprobada en 2015 por el Gobierno de Sri Lanka para la devolución a la comunidad de 140 hectáreas de tierra en Paanama.

CRONOLOGÍA: CASO DE TIERRAS DE PAANAMA

Siglo XIX — Un grupo de comunidades se instalan en Paanama, el pueblo más importante situado en el interior.

Década de 1970 — Las familias migran hacia la costa para dedicarse a la agricultura y la pesca. Se fundan cinco pueblos, que se conocen también como “Paanama”.

1983 — Comienza la guerra civil en Sri Lanka, fundamentalmente en el norte y el este del país.

2000 — Las comunidades que tuvieron que huir de la guerra regresan a sus tierras y empiezan a plantar cultivos de largo plazo y a construir casas temporales.

2003 — Las autoridades estatales empiezan a declarar los pueblos de Paanama como “tierras del Estado”. Estas alegaciones fueron en aumento durante los siete años siguientes.

2009 — La guerra civil en Sri Lanka termina el 19 de mayo.

- El 16 de noviembre, la policía de Pottuvil denuncia a 7 personas por invadir terreno estatal.
- Las fuerzas navales ocupan las tierras pertenecientes a tres pueblos: Ulpassa, Egodayaya y Horekanda, y empiezan a construir un hotel.

2010 — El 17 de julio, hombres armados desalojan a las familias de Paanama. Sus hogares y cosechas quedan destruidos, y se pierden los documentos que demuestran la titularidad de la tierra. En este momento hay 350 familias desplazadas que buscan refugio en casa de familiares.

- El 26 de julio, la comunidad presenta una denuncia ante la Comisión de Derechos Humanos de Sri Lanka, que lleva a cabo una investigación y recomienda que se devuelva la tierra a la comunidad.

2011 — Se crea la Alianza del Pueblo por el Derecho a la Tierra (*People’s Alliance to the Right to Land - PARL*) con el objetivo de ejercer presión en contra de los acaparamientos de tierras.

2012 — Se presenta una denuncia ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. La comunidad sigue protestando por su desalojo y sensibilizando al respecto.

2015 — El 11 de febrero, el Gobierno de Sri Lanka decide devolver

a la comunidad de Paanama 140 hectáreas de tierras ocupadas por las fuerzas aéreas.

- El juez de Pottuvil determina que la comunidad no está invadiendo las tierras y ordena que éstas les sean devueltas.
- Las comunidades de Paanama continúan su lucha e intentan volver a sus tierras en varias ocasiones.
- La comunidad organiza una gran manifestación que recibe cobertura mediática

2016 En mayo de 2016 se dictan órdenes de desalojo contra algunos miembros de la comunidad para expulsarlos de sus tierras.

2 “PROYECTOS DE DESARROLLO” Y COMUNIDADES DESPOJADAS DE SUS TIERRAS

Una valla de alto voltaje para alejar instalada para alejar a los miembros de la comunidad, y señales de aviso que indican que esta tierra es ahora propiedad de la armada de Sri Lanka. Foto: Shantha Padmakumara

Durante la guerra civil de Sri Lanka, el Ejército controlaba grandes extensiones de terreno en las Provincias Norte y Este del país. El fin de la guerra en 2009 brindó a muchas personas la oportunidad de invertir a largo plazo en su futuro: en su tierra, sus medios de vida y sus comunidades. Las comunidades desplazadas por la guerra anhelaban volver a sus tierras. Sin embargo, éstas no fueron devueltas a sus anteriores ocupantes, que siguieron desplazados en campamentos o en refugios temporales, sino que se utilizaron para establecer zonas económicas especiales o para otros fines vinculados al desarrollo económico (en aquel momento, el Gobierno de Rajapakse promovía el desarrollo económico y de infraestructuras como un mecanismo para alcanzar la

reconciliación). Se comunicó a las comunidades que no podrían volver a sus tierras, ya que ahora éstas eran “de interés público”; se trataba de hacer un sacrificio por el bien común.[6] Sin embargo, en vez de apoyar y mejorar las vidas y los medios de vida de las personas, estos “proyectos de desarrollo” ocasionaban cada vez más perjuicios a las comunidades que quedaban impunes.[7]

Conocida por la belleza de su costa, la Provincia del Este fue elegida como zona de desarrollo turístico.[8] Debido al potencial económico y turístico de la zona, el tema de la tierra y del acceso y control de los recursos naturales se convirtió en un asunto conflictivo. Muchos de los proyectos de desarrollo cuentan con inversión extranjera y están destinados a la construcción de grandes complejos turísticos. Las comunidades no fueron informadas de ninguno de estos planes, ni tampoco se solicitó su consentimiento.

Lo que resulta aún más alarmante es que el Ejército de Sri Lanka gestiona y controla muchos de estos proyectos de desarrollo. El nivel de corrupción en el país durante este periodo ha facilitado que las autoridades estatales cometan numerosos abusos de poder, que han sido documentados por la sociedad civil local y sobre los que se ha llamado la atención en foros internacionales.[9] Las autoridades estatales, el Ejército y en ocasiones personas poderosas e influyentes han intimidado a las comunidades locales para apropiarse de sus tierras, como ocurrió en el caso de las comunidades de Paanama.[10]

Cuadro 1: La comunidad de Paanama

Esta comunidad ha vivido en Paanama desde el siglo XIX. Gran parte de las tierras están clasificadas como propiedad estatal. Parte de ellas se ha dedicado a la agricultura familiar, mientras que la zona costera y la laguna (de considerable importancia para los medios de vida y la cultura locales) se utilizan y gestionan colectivamente para la pesca. Con el tiempo, los pescadores de Paanama han desarrollado sus propias normas y tradiciones. La unidad de la comunidad se basa en su convivencia en estas tierras durante generaciones, cultivando y pescando, además de en haber enfrentado y superado numerosos obstáculos. La comunidad ha demostrado su fortaleza luchando colectivamente por sus derechos sobre la tierra, a través de la creación de la Organización para la protección de Paanama Pattu (PPPO, por sus siglas en inglés).

En Sri Lanka no es posible que una comunidad obtenga la titularidad de la tierra. El Estado puede otorgar derechos sobre las tierras a particulares y a entidades legalmente constituidas. El Estado ha concedido permisos sobre las tierras a algunas de las familias de los cinco pueblos de Paanama, pero en la mayoría de los casos no es así. Se han llevado a cabo desalojos sin que haya un consentimiento libre, previo e informado, y sin ofrecer compensación. La comunidad de Paanama tiene una voz colectiva, liderada por las mujeres. Luchan porque sus tierras les sean devueltas y porque el Estado reconozca sus derechos sobre la tierra, y no renunciarán a esta lucha hasta que las 350 familias recuperen sus tierras.

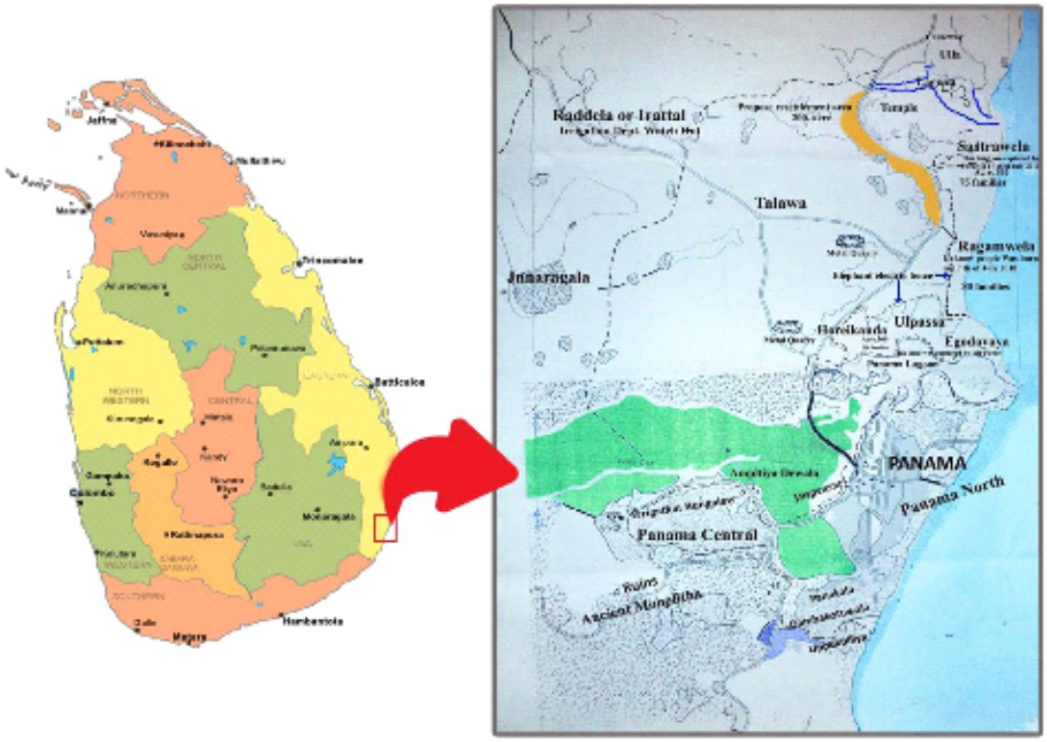

Mapa de Paanama, Sri Lanka

La mayoría de las familias de Paanama se han dedicado a la rotación de cultivos, el cultivo de arroz, la pesca y la recolección de miel. Los cinco pueblos más pequeños, fundados en la década de los setenta, contaban con una situación ideal para el desarrollo de la agricultura, tanto por la riqueza del suelo como por disponer de un abundante abastecimiento de agua de riego. Contaban con fácil acceso al mar y a la laguna, y por consiguiente a los ingresos alternativos ofrecidos por la pesca. Sus habitantes cultivaban legumbres, cereales, boniatos, verduras, frutas y, en los últimos tiempos, cultivos permanentes y arroz. En temporada alta, podían pescar gambas, cangrejos y peces que se alimentaban en los extensos manglares, mientras que durante la estación seca recogían leña para sus hogares. Las cosechas se vendían y el excedente se dedicaba al consume propio. Muchas familias cultivaban huertos en sus hogares, de los que obtenían frutas y verduras. Aunque durante la guerra muchas familias dejaron de cultivar temporalmente por razones de seguridad, en el año 2000 pudieron recuperar cultivos a largo plazo como el coco, la lima, la naranja, el mango y la guayaba. Construyeron casas y templos. Durante más de cuarenta años, la comunidad respetó y cuidó el rico entorno del que formaba parte. Como agricultores, toda su vida giraba en torno a estas tierras.[11]

En 2005, un político local se apropió de las tierras de Ragamwela, uno de los cinco pueblos de Paanama, y en 2006–2007 se las entregó a Sooriya Match Company, una empresa productora de cerillas. Este fue sólo el principio. En 2009, las fuerzas navales ocuparon por la fuerza los pueblos de Horekanda, Egodayaya y Ulpassa, levantando vallas y colocando carteles en los que se decía que las tierras eran de su propiedad; allí establecieron sus campamentos y construyeron un hotel, el “Paanama Lagoon Cabana”. La ocupación de estas tierras no siguió los procedimientos legales.

El 17 de julio de 2010, las casas y cultivos propiedad de las familias de los pueblos de Shasthrawela y Ragamwela fueron incendiadas, y un grupo de hombres armados y sin identificar atacó a la comunidad, desalojándola de sus tierras por la fuerza. Al principio, la policía local impidió a los miembros de la comunidad acceder de nuevo a sus tierras, la mayor parte de las cuales pronto fueron ocupadas por las fuerzas aéreas y navales de Sri Lanka, que establecieron allí sus campamentos. Alrededor de los cinco pequeños pueblos de Paanama se levantó una valla eléctrica normalmente utilizada para alejar a los elefantes salvajes. Tras el desalojo de las comunidades, las fuerzas aéreas y navales también ocuparon las tierras colindantes, que pertenecían al Departamento de Conservación Forestal. En total, el Ejército controla aproximadamente 500 hectáreas de terreno, en el que hay playas, bosques, tierras de cultivo e incluso terrenos de templos.[12]

Parte de la tierra se entregó a la Secretaría Presidencial, que empezó a construir un centro internacional de conferencias, aunque el proyecto se abandonó posteriormente. A consecuencia de estos acontecimientos, 350 familias de la comunidad de Paanama que vivían en esos cinco pequeños pueblos han sido desalojadas de sus tierras.

El 26 de julio de 2010, la comunidad presentó una denuncia ante la Comisión de Derechos Humanos de Sri Lanka (CDH)[13] que, tras llevar a cabo una investigación, recomendó que las tierras fuesen devueltas a la comunidad.[14] Tras el cambio de Gobierno, en febrero de 2015 el Consejo de Ministros decidió liberar las tierras del control gubernamental y devolverlas a las comunidades. Sin embargo, hasta el momento ninguna de las autoridades estatales pertinentes (concretamente la Secretaría de la División de Lahugala, la Secretaría del Distrito de Ampara y el Departamento del Comisionado General de Tierras) ha tomado medidas para hacer efectiva la devolución de las tierras. Cada vez que los miembros de la comunidad han intentado volver a ocupar sus tierras, la policía los ha recibido con amenazas, y en algunos casos incluso ha llegado a emprender medidas judiciales en su contra por invasión de terreno estatal. Sin embargo, el Tribunal de Pottuvil, en Ampara, les declaró no culpables y ordenó a la policía que permitiese a la comunidad regresar a sus tierras.[15]

De acuerdo con esta resolución, las comunidades de Ragamwela y Shastravela han regresado a sus tierras y están esperando a que el Gobierno lleve a cabo una distribución oficial de las tierras. Las comunidades de los otros tres pueblos siguen desplazadas. Pese a todo, en mayo de 2016 la Secretaría de la División de Lahugala se amparó en la Ley de Tierras Estatales (de Recuperación de la propiedad) para dictar órdenes de desalojo y expulsar a las comunidades de Ragamwela y Shashtrawela de las tierras que habían vuelto a ocupar.

3 LA LUCHA EN DEFENSA DE LOS DERECHOS Y LOS MEDIOS DE VIDA

Aunque algunas familias perdieron su documentación legal en el incendio que destruyó sus hogares, la mayoría de las que fueron desalojadas por la fuerza en 2010 tiene permisos válidos y muchas de ellas disponen de otros documentos que demuestran que tienen derechos legales sobre la tierra. Además, la investigación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CDH) reveló contradicciones en las demandas del Estado sobre las tierras,[16] señalando en su informe que el Estado no había sido capaz de aportar pruebas definitivas de que la tierra perteneciese a un departamento u organismo gubernamental concreto. En consecuencia, la CDH recomendaba que las tierras fuesen devueltas a las comunidades.

Las fuerzas navales y aéreas también ocuparon aproximadamente 340 hectáreas de terreno boscoso colindante con la comunidad de Paanama y que pertenecían al Departamento de Conservación Forestal. Las comunidades temen que este terreno sea despejado para construir más hoteles turísticos. A pesar de que la Ley Nacional de Medioambiente Nº 47 de 1980 exige que se realice una evaluación del impacto ambiental antes de llevar a cabo proyectos de esta naturaleza, en este caso no se ha realizado evaluación alguna. Además, ahora los animales salvajes constituyen un mayor peligro para las comunidades, ya que la valla eléctrica que rodea las tierras ha obligado a los elefantes a buscar rutas alternativas, lo cual se ha traducido en daños para los pueblos y explotaciones agrícolas.

Las comunidades de Paanama se han visto privadas de acceso a sus medios de vida, ingresos y alimentación durante más de seis años. Las fuerzas navales han limitado la libertad de uso de la laguna, de modo que las comunidades ya no pueden acceder a determinadas zonas de manglar muy cercanas a los hoteles. Mientras que antes podían acceder libremente a la costa de Paanama para pescar, actualmente las comunidades tienen prohibida la entrada en la playa. La entidad encargada de regular la pesca en la zona es la Autoridad de Gestión de la Laguna de Paanama, que consiste en un comité formado por miembros de la comunidad. Sin embargo, este organismo se encuentra indefenso ante las poderosas fuerzas navales. Los miembros de la comunidad son agricultores y pescadores, por lo que sus ingresos diarios dependen en gran medida de la tierra. La investigación de la CDH reveló que las cosechas habían quedado destruidas a consecuencia del uso de vehículos, presumiblemente por parte de las autoridades estatales, y que la tierra estaba custodiada por la policía. La destrucción intencionada de las cosechas de las comunidades y el impacto en su capacidad para pescar constituyen una grave violación de su derecho a los medios de vida y de su derecho a la alimentación.

El desalojo forzoso de sus tierras se ha traducido en múltiples violaciones de sus derechos humanos, entre los que se encuentran: el derecho a una vivienda adecuada, a consecuencia de la destrucción de sus casas y sus enseres, además del desplazamiento; el derecho a seguridad y protección, especialmente en el caso de mujeres, niños y niñas; el derecho a los medios de vida y a una alimentación adecuada; el derecho a la libre circulación y el derecho de asociación. Éstos son solo algunos de los derechos esenciales de las

comunidades que han sido y siguen siendo violados.[17] La comunidad de Paanama también se ha visto privada del acceso a sus lugares de culto tradicionales, como por ejemplo al templo budista de Samudranaga, que tiene valor histórico y que se encuentra bajo la supervisión del Departamento de Arqueología. Era el principal lugar de culto de las comunidades de Ulpassa, Horekanda y Egodayaya, y actualmente está controlado por las fuerzas navales.

La falta de transparencia y de rendición de cuentas que caracteriza la ocupación forzosa de las tierras con fines de desarrollo, especialmente por parte de los militares, hace que las comunidades no tengan confianza en las decisiones del Estado.[18] El actual Gobierno, que llegó al poder en enero de 2015 con un programa basado en el buen gobierno y la lucha contra la corrupción, ha decidido devolver las tierras a las comunidades; sin embargo, aún no ha adoptado ninguna medida para aplicar y hacer efectiva esta decisión.

4 FALTA DE CONSENTIMIENTO LIBRE, PREVIO EN INFORMADO

Tras años desplazadas, algunas personas se han trasladado a alojamientos precarios temporales situados en sus tierras originales. Foto: Shantha Padmakumara

La intimidación que han sufrido las comunidades de Paanama es habitual en la mayor parte de los casos de acaparamiento de tierras y expropiación que afectan a las comunidades locales de Sri Lanka. El poder político beneficia a personas o empresas ricas y poderosas que desean explotar la tierra. Incluso en aquellos casos en que el Estado actúa para recuperar tierras de propiedad estatal que están siendo ocupadas ilegalmente, la Ley de Tierras Estatales (de Recuperación de la propiedad) Nº 07 de 1979 establece procedimientos concretos que no se han seguido en este caso. La Política Nacional de Reasentamiento Involuntario del año 2001 (NIRP, por sus siglas en inglés) insta a que se establezca un marco que proteja a las personas desplazadas por proyectos de desarrollo con el objetivo de garantizar el respeto de sus derechos.

Algunas de las medidas que contempla son, por ejemplo, minimizar los efectos negativos de los proyectos; tomar medidas para evitar el reasentamiento involuntario, analizando posibles alternativas a los proyectos; y ofrecer una compensación adecuada y a tiempo a las personas afectadas.[19] Los tribunales de Sri Lanka han defendido el derecho de las comunidades locales a beneficiarse de cualquier compra de tierras efectuada en favor del interés general, así como el de las comunidades despojadas de sus tierras a ser reasentadas o recibir una compensación adecuada, fueran o no las propietarias legales de dichas tierras. El Estado ha ignorado todos estos procedimientos y garantías, recurriendo a la intimidación y la fuerza, lo cual es contrario tanto a lo dispuesto por la ley como a su obligación de actuar en beneficio del interés general. En este caso, como en muchos otros, la comunidad local sigue despojada de sus tierras.

Las autoridades locales de menor nivel no han aplicado la decisión ministerial que establece la devolución de las tierras a la comunidad local a causa de la presión ejercida por poderosas fuerzas políticas dentro del propio Gobierno, que tienen previsto ampliar la zona turística de la Bahía de Arugam. El artículo 2.3 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre el Derecho al Desarrollo de 1986 establece que el Estado tiene la obligación de “mejorar constantemente el bienestar de la población entera y de todos los individuos sobre la base de su participación activa, libre y significativa en el desarrollo y en la distribución equitativa de los beneficios resultantes de éste”. Sin embargo, la comunidad de Paanama se ha visto privada de su derecho al principio del consentimiento libre, previo e informado.[20] Por ejemplo, inicialmente la comunidad fue informada en 2009 de que las fuerzas navales utilizarían sus tierras para construir viviendas destinadas a los veteranos de guerra; en cambio, tras la guerra se estableció un campamento de las fuerzas navales y se construyeron las “Cabañas Lagoon” para promover el turismo.

Las tierras que se ofrecen a la comunidad como alternativa están situadas en una cantera de piedra y no son aptas para la agricultura debido a la falta de agua y a la mala calidad del suelo, además de encontrarse en un corredor de elefantes. La comunidad desea quedarse en sus tierras y ser un actor clave en la toma de decisiones en el marco de cualquier debate sobre propuestas de proyectos de desarrollo turístico. Por estas razones, la comunidad de Paanama mantiene que no aceptará las tierras que le ofrecen como alternativa.

La ausencia de rendición de cuentas, especialmente en los procesos de desarrollo, supone un enorme obstáculo para la comunidad. A pesar de las resoluciones del CDH y de los tribunales locales, y de la decisión ministerial, todas ellas favorables a las comunidades despojadas de sus tierras, éstas no han conseguido que las autoridades estatales tomen medidas. Los políticos se han comprometido a garantizar la devolución de las tierras, pero hasta el momento no han hecho nada al respecto. El desarrollo es esencial, pero debe estar centrado en las comunidades locales, de modo que éstas contribuyan al proceso y se beneficien de él.

Cuadro 2: Una comunidad en defensa de su derecho a la tierra y a los medios de vida

Junto a otros grupos de la sociedad civil de mayor tamaño y redes como la alianza People's Alliance for the Right to Land (PARL), los hombres y mujeres de Paanama salieron a la calle para llamar la atención sobre su desalojo de las tierras que habían ocupado durante más de cuarenta años.

"Fue entonces cuando nos dimos cuenta de que no podemos dirigirnos sólo a las autoridades, ni luchar por nuestras tierras de forma individual. Nos dimos cuenta de que tenemos que unirnos y ganar esta lucha para conseguir justicia, no sólo para nosotros mismos, sino para nuestras hijas e hijos y por las generaciones anteriores que nos dejaron la tierra a nosotras", declaró Rathnamali, una agricultora de Paanama destacando la importancia de la acción colectiva.

Las mujeres han desempeñado un papel decisivo en la lucha por el derecho a la tierra en Paanama. "*Nos movilizamos y organizamos en grupo. En 2012, organizamos una protesta exigiendo la devolución de nuestras tierras. Hubo mujeres que treparon al tejado del edificio de la cooperativa cerca de la carretera principal y que se negaron a bajar hasta que las autoridades nos dieran una respuesta"* explicó Rathnamali. Las mujeres siguen participando en las actividades de cabildeo e incidencia emprendidas por la comunidad de Paanama.

En julio de 2015, con el apoyo de Oxfam y de la PARL, la comunidad organizó una manifestación masiva y una ruta para los medios de comunicación. Los habitantes del pueblo intentaron entrar en sus tierras, y hombres y mujeres preguntaron a las autoridades locales en relación al acceso a sus tierras. Este evento recibió una amplia cobertura tanto en la televisión local como en las redes sociales.

5 RECOMENDACIONES

- La Secretaría de la División de Lahugala debe abstenerse de impedir que la comunidad regrese a sus tierras. Asimismo, debe retirar la orden de desalojo dictada contra los miembros de la comunidad, así como tomar medidas para hacer efectiva la decisión ministerial.
- El Departamento del Comisionado General de Tierras, el Secretario del Distrito de Ampara y la Secretaría de la División de Lahugala deben aplicar de forma inmediata la decisión de devolver 140 hectáreas de terreno a las familias que anteriormente habían ocupado las tierras de Paanama, adoptada por el Consejo de Ministros el 11 de febrero de 2015.
- El Gobierno de Sri Lanka debe indemnizar adecuadamente a las familias afectadas para compensarlas por pérdida de ingresos y de sus medios de vida, así como por la destrucción sus hogares y enseres domésticos, además de ofrecerles apoyo para restablecer sus medios de vida una vez que regresen a sus tierras.
- La Secretaría de Distrito, la Secretaría de la División y todas las autoridades estatales deben garantizar la plena divulgación pública de cualquier plan de desarrollo previsto en la región. Debe respetarse y protegerse el derecho de la ciudadanía a la información, así como a analizar, modificar y manifestarse en contra de los planes propuestos.
- En principio, el Estado sólo puede adquirir tierras de propiedad privada cuando exista un claro beneficio para la comunidad local o para el conjunto de la ciudadanía. Los tribunales de Sri Lanka han reconocido que la capacidad de las autoridades locales para comprar terrenos privados es limitada, y han determinado que la adquisición de ese tipo de tierras debe responder a un objetivo que beneficie a la comunidad local.
- El Ministerio de Tierras debe garantizar que la adquisición de tierras privadas por parte del Estado cumpla con el procedimiento debido establecido por la ley.
- Cualquier decisión relativa a la adquisición de terrenos privados o a la ejecución de proyectos de desarrollo debe ir precedida de una evaluación independiente y obligatoria del impacto medioambiental, así como de evaluaciones del impacto social y sobre los derechos humanos de dichas adquisiciones o proyectos.
- El Gobierno de Sri Lanka debe aplicar la Política Nacional de Reasentamiento Involuntario a fin de garantizar la protección de los derechos de las personas afectadas por proyectos de desarrollo.

La familia de Rathnamali Kariyawasam es una de las 350 familias que fueron desalojadas de sus hogares por la fuerza en Paanama. Foto: Shantha Padmakumara

Cuadro 3: Sobre la pérdida de la tierra y los medios de vida

"Teníamos nuestra propia tierra. Estaba más cerca de la laguna así que podíamos pescar con facilidad. La rotación de cultivos no solo nos aportaba ingresos, sino también alimentos para el consumo familiar".

–Rathnamali, una agricultora de Paanama.

Tras ser expulsada de su tierra en 2010, ahora Rathnamali vive con unos familiares. Tanto ella como su marido siguen cultivando arroz, pero en parcelas alquiladas. Esto ha repercutido en los ingresos de su hogar, ya que tienen que pagar por utilizar la tierra y además comprar alimentos para su propio consumo. Tampoco pueden dedicarse al cultivo de chena.

"*No tenemos tierras para cultivar nuestros propios alimentos como hacíamos antes, así que tenemos que gastar una parte considerable de lo que ganamos en comprar comida. La vida es dura desde que nos arrebataron nuestras tierras"*.

"Vivía en Ragamwela y practicaba la rotación de cultivos en un terreno de 1,2 hectáreas de superficie, y con eso mantenía a una familia de cinco personas. Tenía un permiso para cultivar esas tierras. No recibo ninguna prestación social [...].Vivía de trabajar duro, del sudor de mi frente. Cultivaba incluso fuera de temporada porque como en esta zona hay agua suficiente, es posible cultivar sin problemas. Nos expulsaron de nuestras propias tierras para poder dárselas a empresas y hoteles. Ahora estamos en la calle. Como no tenemos tierra que cultivar, trabajamos como jornaleros, y no tenemos un verdadero hogar'.

–G.M.Bandara, agricultor de Ragamwela

BIBLIOGRAFÍA

Pearce, F. 2016. Territorio común. Garantizar los derechos a la tierra y proteger el planeta. International Land Coalition, Oxfam e Iniciativa para los Derechos y los Recursos. Disponible en https://www.oxfam.org/es/informes/territorio-comun

Ley de Adquisición de Tierras de Sri Lanka nº 5 de 1950

Política Nacional de Reasentamiento Involuntario de Sri Lanka

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). 2010. El derecho a una alimentación adecuada, Folleto informativo nº. 34.
http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FactSheet34en.pdf

Comisión de Derechos Humanos de Sri Lanka, Oficina regional de Ampara. Informe de investigación, 13 de Agosto de 2010.

Aryadasa Ratnasinghe. 27 de Agosto de 2002. Chena Cultivation: Most Primitive type of Agriculture. Daily News.
http://archives.dailynews.lk/2002/08/27/fea06.html

Jurispridencia del caso de Sri Lanka:

- Mendis et al v. Perera et al. SC (FR) 352/2007
- Manel Fernando v. D.M. Jayaratne, Minister of Agriculture and Lands and Others, 2000 (1) SLR 112
- De Silva v. Atukorale, Minister of Lands, Irrigation and Mahaweli Development and Another, Apelación al Tribunal Supremo Nº 76/92, Párrafo 296.

NOTAS

Todas las páginas web han sido consultadas por última vez el 30 de agosto de 2016.

1 Shashtrawela, Ragamwela, Ulpassa, Egodayaya, Horekanda, en la División Grama Niladhari de Shashtrawela, Secretaría de División de Lahugala, Distrito de Ampara, Sri Lanka.

2 Saman Mannikkaarachchi. land in Ampara belonging to Sinhala and Tamil villagers forcibly taken for a navy base and tourism development. Transcurrents. 27 August 2011. http://transcurrents.com/news-views/archives/3462

3 Organismo para el Desarrollo del Turismo de Sri Lanka. Informe Estadístico Anual, 2015. http://www.sltda.lk/sites/default/files/Tourist_Board_Annual_Report_2015.pdf

4 Tribunal de Pottuvil.

5 Gobierno de Sri Lanka, Decisiones del Consejo de Ministros sobre Tierra. 21 de febrero de 2015. http://www.news.lk/cabinet-decusions/item/6160-decisions-taken-at-the-cabinet-meeting-held-on-11th-february-2015

6 La Ley de Adquisición de Tierras establece que la adquisición de terrenos privados debe obedecer a un fin público, de acuerdo con el procedimiento establecido por dicha ley, que dispone también el pago de una compensación. Sin embargo, la legislación de Sri Lanka no permite que el Ejército ocupe o retenga terrenos privados, ni tampoco su uso para otros proyectos de desarrollo sin recurrir a los procesos establecidos por la ley.

7 Centre for Policy Alternatives. Noviembre de 2013. Politics, Policies and Practice with Land Acquisition and Related Issues in the North and East of Sri Lanka. Sampur, Weli Oya y Kalpitiya son otras de las zonas afectadas.

8 Plan Nacional sobre los Recursos Físicos y propuestas de proyectos de Sri Lanka 2011–2030. 3 de marzo de 2012.

9 *Supra* nº 8. También la carta de FORUM-Asia al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. 13 de febrero de 2012.

10 Centre for Policy Alternatives. Politics, Policies and Practice with Land Acquisition and Related Issues in the North and East of Sri Lanka. Noviembre de 2013. Sampur, Weli Oya y Kalpitiya son otras de las zonas afectadas. También la carta de FORUM-Asia al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. 13 de febrero de 2012.

11 Sajeewa Chamakara. 2014. The Paanama Land Grab and Destruction of Village Life Environmental Conservation Trust. Puede consultar también: Comisión de Derechos Humanos de Sri Lanka, 13 de Agosto de 2010. Oficina regional de Ampara, Informe de investigación.

12 Íbid.

13 Denuncia nº HRC/AM/105/10/B/OT.

14 Comisión para los Derechos Humanos de Sri Lanka, Oficina regional de Ampara. Informe de investigación, 13 de Agosto de 2010.

15 Caso número 8455/PC/09, Tribunal de Pottuvil. Orden fechada el 6 de mayo 2015.

16 Comisión para los Derechos Humanos de Sri Lanka, Oficina regional de Ampara. Informe de investigación, 13 de Agosto de 2010.

17 Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). 2010. El derecho a una alimentación adecuada, Folleto informativo nº. 34OHCHR.

18 Sri Lanka Brief. Paanama People Refuse to Leave Military Occupied Land. http://srilankabrief.org/2016/06/Paanama-people-refuse-to-leave-military-occupied-their-land

19 Ministerio de Urbanismo y Desarrollo occidental de Sri Kanka (Sri Lanka Ministry of Megapolis & Western Development). Enero de 2016. Marco político de Reasentamiento para proyectos de desarrollo en ciudades estratégicas. http://www.uda.lk/pdf/Resettlement%20Policy%20Framework%20-%20SCDP.pdf

20 Política Nacional de Reasentamiento Involuntario de Sri Lanka.

© Oxfam Internacional y People's Alliance for Rights to Land (PARL) Septiembre de 2016

Este informe ha sido escrito por Thigai Piyadasa. Oxfam agradece la colaboración de Pubudini Wickramaratne y Rashmini de Silva en su elaboración. Forma parte de una serie de documentos dirigidos a contribuir al debate público sobre políticas humanitarias y de desarrollo.

Para más información sobre los temas tratados en este documento, póngase en contacto con advocacy@oxfaminternational.org

Para más información sobre la campaña Land Rights Now Campaign, visite www.landrightsnow.org.

Esta publicación está sujeta a *copyright* pero el texto puede ser utilizado libremente para la incidencia política y campañas, así como en el ámbito de la educación y de la investigación, siempre y cuando se indique la fuente de forma completa. El titular del *copyright* solicita que cualquier uso de su obra le sea comunicado con el objeto de evaluar su impacto. La reproducción del texto en otras circunstancias, o su uso en otras publicaciones, así como en traducciones o adaptaciones, podrá hacerse después de haber obtenido permiso y puede requerir el pago de una tasa. Debe ponerse en contacto con: policyandpractice@oxfam.org.uk.

La información en esta publicación es correcta en el momento de enviarse a imprenta.

Publicado por Oxfam GB para Oxfam Internacional con el ISBN 978-0-85598-792-3 en septiembre de 2016. Oxfam GB, Oxfam House, John Smith Drive, Cowley, Oxford, OX4 2JY, UK.

OXFAM

Oxfam es una confederación internacional de 20 organizaciones que trabajan juntas en más de 90 países, como parte de un movimiento global a favor del cambio, para construir un futuro libre de la injusticia que supone la pobreza. Para más información, escriba a cualquiera de las organizaciones o visite la página www.oxfam.org.

Oxfam Alemania (www.oxfam.de)
Oxfam América (www.oxfamamerica.org)
Oxfam Australia (www.oxfam.org.au)
Oxfam Canadá (www.oxfam.ca)
Oxfam en Bélgica (www.oxfamsol.be)
Oxfam Francia (www.oxfamfrance.org)
Oxfam GB (www.oxfam.org.uk)
Oxfam Hong Kong (www.oxfam.org.hk)
Oxfam IBIS (Dinamarca) (www.oxfamibis.dk)
Oxfam India (www.oxfamindia.org)
Oxfam Intermón (www.oxfamintermon.org)
Oxfam Irlanda (www.oxfamireland.org)
Oxfam Italia (www.oxfamitalia.org)
Oxfam Japón (www.oxfam.jp)
Oxfam México (www.oxfammexico.org)
Oxfam Nueva Zelanda (www.oxfam.org.nz) Oxfam Novib (Países Bajos) (www.oxfamnovib.nl)
Oxfam Québec (www.oxfam.qc.ca)

Afiliados observadores:

Oxfam Brasil (www.oxfam.org.br)
Oxfam Sudáfrica

Land Rights Now

PARL People's Alliance for Right to Land

OXFAM